

Sobre la venganza.

La actitud vengativa, así como otros modos de ser, en algunas ocasiones se ponen a trabajar, o quedan incluidos en el campo sintomático en los recorridos de los análisis.

Carolina tiene 21 años. Consulta porque tiene enormes dificultades para decidirse con las cosas más diversas. Con algunos integrantes de su familia se lleva muy bien, pero con su mamá no. No la soporta y la critica en todo: que es despistada, gritona, ineficiente, etc. Estas críticas se las hace saber permanentemente y la mamá siempre reacciona un poco de manera inapropiada, ya sea gritándole o poniéndose a llorar en forma desconsolada. Su enojo permanente –aunque no es lo que la hace consultar- le llama un poco la atención. Piensa que su mamá siempre la identificó, la superpuso, con su propia madre, con quien siempre se había llevado muy mal. Esto le impedía tomar a su hija en su singularidad. Además hacía distintas cosas que a ella le disgustaban. Por ejemplo la llevaba interminablemente a clases de danza que ella detestaba. Esto ocurría en la Escuela, y sus compañeritas hacían burlas en relación a la torpeza de algunas chicas.

Sobre la insistencia de sus indecisiones, tema sobre el que en un inicio giran casi todas las sesiones, va ubicando algunas cosas: las alternativas suelen aparecer como rechazadas, diríamos, precozmente. O por ejemplo que ella no quiere arrepentirse, como su mamá dice arrepentirse de la elección de marido –sentido por la mamá como un callejón sin salida.

Entre los distintos temas en los que padece enormemente las decisiones, es en lo laboral. Está recibiendo de la Licenciatura de historia, con un promedio excelente. Sin embargo, no siente ninguna libertad de decisión en lo laboral. Sus compañeros de estudio están comenzando a buscar y encontrar trabajos que les interesan. Carolina trabaja en una cátedra porque es súper famosa y la convocó en un momento por su brillante cursada –aunque el tema casi no le interesa- y esa fue su única búsqueda laboral.

En una ocasión, hablando de anécdotas en relación a la escuela primaria, se encuentra hablando de padecimientos en relación al clima risueño de sus compañeritas de danza, dice que fantasea encontrárselas para que vean su vida exitosa. Se le aparece que esto de alguna manera sería una justa *venganza*.

Desde el punto de vista del desarrollo del caso, la enunciación de estas ganas de una justa venganza fue un hito, y permitió que hubiera un movimiento importante en el síntoma de la joven.

Al momento de escucharse diciendo la importancia que tenían los éxitos más allá de cualquier elección, o anhelo, aparecía algún sentido para aquello supuestamente no decidido de su lugar de trabajo.

El malestar del síntoma y también el hecho de que oportunamente hablando de otra cosa, había mencionado la diferencia en la Historia entre la Ley del Talión y leyes posteriores más civilizadas le permitieron, quizás, notar con sorpresa que su vida estaba tomada por la venganza. La venganza tenía para ella, en el marco intelectual, y en el marco de sus ideales, un lugar complicado. Y ello le permitió que la idea de la venganza la abandonara. Se perdió algo de la importancia del Otro, su mamá, las compañeritas de danza, a quien dirigía su aburrida vida cotidiana.

El relato del caso me pareció interesante porque así como la venganza, hay múltiples “maneras de ser” consideradas naturales para algunas personas, pero que en algunas ocasiones, algún recorrido las hace parte de una interrogación. A veces ocurre con la agresividad, con el mal humor, con el cinismo, o aún con la idea de sentirse provocados por los otros.

La venganza suele aparecer socialmente valorada más bien negativamente.

Sin embargo, a lo largo de la historia, la venganza ha tenido distintos valores, o significados, y estas variaciones son muy interesantes.

Hay un momento en el derecho romano, en que la venganza privada se transforma en venganza pública. Los delitos privados eran sometidos a penas públicas.

Además, hay dos formas de evolución en lo que hace a la venganza, evolución propia de los pueblos bárbaros, y que son el momento en que la venganza deja de recaer sobre toda una comunidad para recaer sólo sobre el individuo que efectuó el delito. Así como en la cantidad, también hay una importante variación en la calidad, cuando la venganza se limita en una cantidad exactamente equivalente al daño, es decir, la ley del Tali3n. Esta implica un momento de acotamiento de una venganza interminable, que ser3a sin medida como podemos ver en ciertas tragedias griegas. La ley del Tali3n implica justamente eso, *s3lo un ojo por un ojo*.

Me interesa destacar tambi3n que en la historia la obligatoria compensaci3n del robo, o sea la indemnizaci3n, es, para algunos autores, la forma que *asume* la venganza.

Podr3a a3n contarse otras maneras que toma la venganza a lo largo de la historia, pero me interesaba destacar la complejidad de una palabra que padec3a en este caso Carolina.

Seguramente la complejidad de la palabra es ajena al recorrido de esta joven. Sin embargo puede dar una idea de ciertos nudos de verdad que conllevan algunas palabras, algunas actitudes. Posiblemente hasta el momento en que la venganza se retir3 de su indecisi3n diaria, encontr3 al menos esta manera de abordar una actitud de su mam3 que ella no sab3a c3mo abordar.

Elisa Poniaman